

PROSARC S.A. ESP

NIT 900.079.188-0

Nit: 900.079.188-0

CERTIFICA:
No. 56654

Que el generador:

Empresa: INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA	NIT: 830.000.167-2
Dirección: AVENIDA CALLE 26 #51-20 (Municipio:Bogotá D.C.) (SEDE CAN)	Ciudad: Bogotá D.C.

Por intermedio de la empresa transportadora:

Empresa: Prosarc S.A. ESP.	NIT: 900.079.188-0
Dirección: KM 6 VÍA LA MESA SUB ESTACIÓN BALSILLAS (Mosquera)	Ciudad: Cundinamarca

Entregó su(s) residuo(s) y/o desecho(s) en la planta de procesos de **Prosarc S.A. ESP.**, para **TermoDestrucción** de acuerdo con la siguiente información:

Fecha de Recepción	10 de Julio del 2024		
Número de Recibo de Materiales	58940	Número manifiesto de carga	58940
INFORMACIÓN DEL RESIDUO Y/O DESECHO			
RESIDUO	CORRIENTE	ESTADO	PESO (kg)
BIOLOGICOS	A4020	Sólido	60.00
Residuo resultante de la atención de animales	A4020	Sólido	25.00
CORTOPUNZANTES	A4020	Sólido	5.00
Cantidad Total.	90 kg		
Mes del Tratamiento:	Julio del 2024		
Observaciones	Ninguna.		

Para este proceso se registraron temperaturas no menores a 850°C en la Cámara de combustión y 1.200°C en la cámara de post-combustión. Se utilizaron los sistemas de enfriamiento y Depuración de Gases, con los cuales se presentaron emisiones atmosféricas dentro de los estándares permisibles, quedando un residuo consistente en cenizas calcinadas y dispuestas en un relleno industrial autorizado y legalizado.

Todos los procesos anteriores se realizaron, ajustados al cumplimiento de las Resoluciones 058 de enero 21 de 2002, 0886 de julio 27 de 2004 y la 909 del 06 de junio de 2008 del MAVDT y a nuestra Licencia Ambiental, según Resolución No. 3077 de noviembre 7 de 2006, expedida por la CAR.

Para constancia se firma en Mosquera, el día 25 de Julio del 2024.



DUVAN CAMPOS
Jefe de Logística



JOHN JAWER LOPEZ
Vo. Bo.
Director de Planta



VICTOR VELASCO
Jefe Técnico

La lectura de este QR lo llevara a: <https://sispro.prosarc.com>

Planta de procesos: kilómetro 6, vía a la mesa
sub estación Balsillas Mosquera Cundinamarca

Telefax: (571) 742 5395 – 7425417

Celular: 317 667 3032 – 317 667 3035

Sede administrativa y comercial:

Calle 120 A No 7 – 62/68 Of. 605 Bogotá, D.C. - Colombia
PBX-FAX 629 9853 - 637 5112 Servicio al cliente 316 439 3895
www.prosarc.com